

NORMA para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

10

Esquema para la integración de la información relativa a la aplicación de recursos del FORTAMUN, el formato se integra principalmente por:

- a) Destino de las Aportaciones: detalle del rubro específico al que se dirigen los recursos del programa o fondo.
- b) Monto Pagado: recursos pagados en el desarrollo del programa o fondo.
- c) Periodicidad: De forma trimestral.

Para la estructura de la información relativa a los recursos del FORTAMUN y su presentación, los entes obligados deberán observar el formato siguiente:

Municipio de San Juan del Río, DGO.	
Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN	
Período EJERCICIO 2022	
Destino de las Aportaciones	Monto Pagado
(rubro específico en que se aplica)	
SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 3,937,610.72
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 1,224.01
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	\$ 13,325.91
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 281,190.62
HERRAMIENTAS MENORES	\$ 550.00
SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	\$ 461,26
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$ 3,500.00
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$ 2,595.79
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$ 37,384.02
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 2,299.00
PASAJES TERRESTRES	\$ 1,311.17
VIATICOS EN EL PAIS	\$ 3,779.00
IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 14,278.00
ADEFAS	\$ 3,500.00
TOTAL	\$ 4,303,009.50